



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 325-2021 EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL



CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

CONSIDERANDO:

Que la M.A. Ingrid Lisseth Soto Carcuz, Jefa VI Unidad Especializada sobre Voto en el Extranjero, en oficio número UEVE-O-347-2021 de fecha 7 de septiembre del año en curso, solicita la modificación de los Acuerdos números 231-2021 y 245-2021 conforme la nueva integración de las Jornadas de Vinculación con Ciudadanos Guatemaltecos 2021 que acompaña, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°: Modificar los numerales 7, 8, 9, 10, 11 y 12 del cuadro inserto en el Artículo 1° del Acuerdo número 231-2021 emitido por este Tribunal con fecha 30 de junio de 2021, los cuales quedan así:

7	Philadelphia, Pennsylvania	MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños Lic. Ervin Gabriel Gómez Méndez Lic. Julio Alejandro Fión Corzantes M.A. Ingrid Lisseth Soto Carcuz	Magistrado Magistrado Suplente Asesor de Magistratura Jefa VI Unidad Especializada sobre Voto en el Extranjero	Del 23 al 28 de septiembre de 2021
8	Chicago, Illinois	Dr. Ramulfo Rafael Rojas Cetina Licda. Claudia Susana Quemé Tán Lic. Ricardo Joaquín Milián Paganini	Magistrado Asesora de Magistratura Jefe III de Asuntos Internacionales de la Unidad Especializada sobre Voto en el Extranjero	Del 7 al 12 de octubre de 2021
9	Houston, Texas	Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana Licda. Lesli Karina Figueroa Arbizú Lic. Ricardo Joaquín Milián Paganini	Magistrada Asesora de Magistratura Jefe III de Asuntos Internacionales de la Unidad Especializada sobre Voto en el Extranjero	Del 21 al 26 de octubre de 2021
10	Nueva York y Providence, Rhode Island	Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana MSc. Marco Antonio Cornejo Marroquín M.A. Ingrid Lisseth Soto Carcuz Licda. Lesli Karina Figueroa Arbizú Lic. Oscar Alfonso De Paz Quintana	Magistrada Magistrada Magistrado Suplente Jefa VI Unidad Especializada sobre Voto en el Extranjero Asesora de Magistratura Director General del Registro de Ciudadanos	Del 4 al 9 de noviembre de 2021
11	Atlanta, Georgia	Dr. Ramulfo Rafael Rojas Cetina Lic. Jossué Julián Xitumul Salguero M.A. Ingrid Lisseth Soto Carcuz	Magistrado Asesor de Magistratura Jefa VI Unidad Especializada sobre Voto en el Extranjero	Del 18 al 23 de noviembre de 2021
12	Dallas, Texas	MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños Lic. Marlon Josué Barahona Catalán Licda. Cindy Marisol Orellana Cisneros Lic. Ricardo Joaquín Milián Paganini	Magistrado Magistrado Suplente Asesora de Magistratura Jefe III de Asuntos Internacionales de la Unidad Especializada Sobre Voto Extranjero	Del 25 al 30 de noviembre de 2021



Tribunal Supremo Electoral

ARTÍCULO 2°: Instruir a la Directora de Finanzas, para que en observancia a lo establecido en el “Reglamento de Gastos de Viático y otros Gastos Conexos del Tribunal Supremo Electoral”, erogue el cien por ciento (100%) de la cantidad que corresponde en concepto de gastos de viático, a favor de los Magistrados y del personal de la Institución que se detalla en el cuadro inserto del artículo que precede, más el costo del boleto aéreo;

ARTÍCULO 3°: Modificar los numeral 7, 8, 9, 10, 11 y 12 del cuadro inserto en el Artículo 1° del Acuerdo número 245-2021 emitido por este Tribunal con fecha 9 de julio del año en curso, los cuales queda así:

7	Philadelphia, Pennsylvania	M.A. Ingrid Lisseth Soto Carcuz	Jefa VI Unidad Especializada sobre Voto en el Extranjero	Del 23 al 28 de septiembre de 2021
8	Chicago, Illinois	Lic. Ricardo Joaquín Milán Paganini	Jefe III de Asuntos Internacionales de la Unidad Especializada sobre Voto en el Extranjero	Del 7 al 12 de octubre de 2021
9	Houston, Texas	Lic. Ricardo Joaquín Milán Paganini	Jefe III de Asuntos Internacionales de la Unidad Especializada sobre Voto en el Extranjero	Del 21 al 26 de octubre de 2021
10	Nueva York y Providence, Rhode Island	M.A. Ingrid Lisseth Soto Carcuz	Jefa VI Unidad Especializada sobre Voto en el Extranjero	Del 4 al 9 de noviembre de 2021
11	Atlanta, Georgia	M.A. Ingrid Lisseth Soto Carcuz	Jefa VI Unidad Especializada sobre Voto en el Extranjero	Del 18 al 23 de noviembre de 2021
12	Dallas, Texas	Lic. Ricardo Joaquín Milán Paganini	Jefe III de Asuntos Internacionales de la Unidad Especializada Sobre Voto Extranjero	Del 25 al 30 de noviembre de 2021

ARTÍCULO 4°: Autorizar a la Directora de Finanzas para que erogue las cantidades que corresponda conforme cuadro inserto en el artículo que precede, debiendo verificar las liquidaciones respectivas;

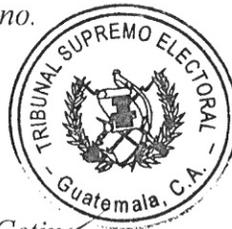
ARTÍCULO 5°: Dejar sin efecto toda disposición que contravenga a la presente;

ARTÍCULO 6°: Este Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día ocho de septiembre de dos mil veintiuno.

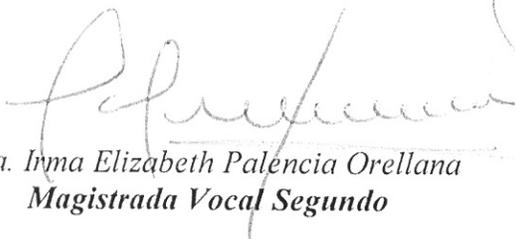
COMUNÍQUESE:


Dr. Ramulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Presidente





Tribunal Supremo Electoral


Dra. Iryna Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Vocal Segundo


Dra. Blanda Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero


MSc. Gabriel Vladimír Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto


MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto


MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General

